

INFORME DE COMISARIO.

MANTA, 05-ABRIL-2019

Sres. Accionistas.

EVENTOS Y BANQUETES ALMENDROS SA EVENALMENDROS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto que establece la Ley de Compañía en su artículo 279, pongo a consideración de los señores accionistas el informe económico de **EVENTOS Y BANQUETES ALMENDROS SA EVENALMENDROS** por el ejercicio 2018.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones y a la poca documentación que género el primer trimestre, poco movimiento de la empresa ya que la misma se va a someter al cierre de las operaciones definitiva por decisión de los accionistas.

Los Resultados obtenidos en este periodo no son favorable por estar inactiva pero cumple a cabalidad con las obligaciones de los entes de control hasta que exista una disolución definitiva.

La administración cumplió con todas las disposiciones emitida por la junta de Accionista durante el primer trimestre.

Los comprobantes elaborados se encuentran debidamente soportados, los cuales han sido emitidos de acuerdo con los principios contables.

El examen fue realizado de acuerdo a las normas, para evitar que los estados financieros estén con errores de carácter significativo.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **EVENTOS Y BANQUETES ALMENDROS SA EVENALMENDROS** y la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.



Lcda. Nieves Anchundia
COMISARIA EVENALMENDROS SA